

Río Gallegos, 19 de mayo de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 76.880/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota N° 080/2023 de la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios mediante la cual solicita se dicte instrumento legal para anular las Actas de Exámenes del mes de abril de 2023;

QUE fundamenta la solicitud en que los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha, dichas actas abiertas y sin notas;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de las actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema GUARANI es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE en el marco de lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y ante la ausencia del Sr. Decano en la localidad, la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC en su carácter de Vicedecana, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica a partir del 16 de mayo de 2023 y hasta el 27 de mayo de 2023;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

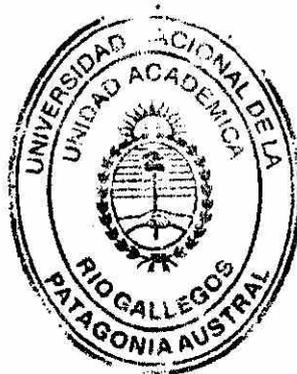
POR ELLO:

LA VICEDECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes del mes de abril de 2023, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



UNPA
UARG
Dra. Karina Franciscovic
VICEDECANA

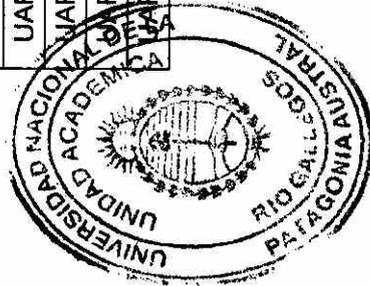


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

UU.AA.	ACTA	COD. ASIG	AÑO ACADEMICO	TURNO EXAMEN	FECHA EXAMEN	ASIGNATURA
UARG	RG02336070	0408	2023	Abril 2023	28/04/2023	Relación Suelo-Planta-Animal
UARG	RG02336065	0433	2023	Abril 2023	25/04/2023	Frutihorticultura
UARG	RG04543093	0911	2023	Abril 2023	25/04/2023	Problemática en Salud
UARG	RG00117112	1030	2023	Abril 2023	28/04/2023	Literatura Latinoamericana I
UARG	RG00117114	1038	2023	Abril 2023	28/04/2023	Seminario de Literatura
UARG	RG00323112	1068	2023	Abril 2023	26/04/2023	Problemática de Derechos Humanos
UARG	RG07423170	1786	2023	Abril 2023	27/04/2023	Epistemología de las Ciencias Sociales
UARG	RG07610124	1854	2023	Abril 2023	02/05/2023	Seminario III: Optativo
UARG	RG09201137	2163	2023	Abril 2023	28/04/2023	Problemática Universitaria I
UARG	RG07423176	2335	2023	Abril 2023	28/04/2023	Seminario en Salud Mental y Consumo de sustancias




Dra. Karina Franciscovic
VICEDECANA